



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU
Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 60

Se da comienzo a la Reunión N° 60 siendo las 9:45 horas del día Jueves 4 de Noviembre del 2010, , la cual es presidida por el Alcalde de la Comuna Don Carlos González Anjari y los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, , Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández .

También está presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

TEMARIO:

1.- Audiencia a la Mesa Comunal de Pesca.-

Comienza la Reunión de Concejo Municipal el Sr. Alcalde dando lectura a la Resolución N° 3652 de fecha 21.10.2010, del Contralor General de la Republica , en que se observan los pagos a los funcionarios Municipales , por devolución de Incremento Previsional en que se observan las cancelaciones antes del dictamen N° 44764 Y 50.142, de fecha Agosto del 2009, de las cuales se puede apelar , y las cancelaciones posteriores a Agosto del 2009 las cuales habrían que devolver.-

La Concejala Gloria Valderas expresa que ella va a recomendar a los funcionarios que no devuelvan nada pues esto salió de un dictamen de la propia Contraloría.-

En otro tema se expone el grave problema del sector Pesca quienes no tienen donde realizar el desembarco y las Lanchas están pensando ir a desembarcar a Lota y otros lugares ..-

Con el Objeto de tratar este tema ingresan a la sala los Dirigentes de la Mesa Comunal de Pesca, Expone Don Elías Sánchez diciendo que desean realizar n una exposición de un Plan de desarrollo sustentable que realizaron ellos con la cooperación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción .-

Proyecta una serie de dispositivas del Estudio que ellos tienen donde el numero de Pescadores Artesanales de Lebu son 3.295 donde hay un 37.5 % de Pobreza.-

El Principal desembarque es Reineta con un 84% del Nivel Regional

❖ Albacora	94.5
❖ Bacalao	92.
❖ Congrio	96.6

Cifras reales del año 2008

Un problema es que el producto se envía directamente fuera de la Comuna sin ningún tipo de valor agregado.-

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 60 DE FECHA 04.10.2010

En el producto Reineta se desembarcaron 6760 toneladas que significo un ingreso de \$3.380.000.000, para el puerto.-

Se expone que un producto intermedio es la Reineta en trozo, esto es semielaborado, se le saca solo la cabeza, cola y víceras. Se podría mejorar su precio.-

Otro problema es la administración del puerto de desembarque.-

Se expresa que por desembarque en el año 2009 deberían haber ingresado al Puerto un monto \$ 89.000.000.-

Exponen que en este momento con el problema del Río, este se ha transformado en tierra de nadie, y los demás terrenos que llegan al Río han hecho molos de desembarque pero están cobrando por su uso, la cual se considera un abuso.-

La DOP esta realizando ciertos trabajos pero estos han sido sin consultas a los pescadores.-

Expresa que necesitan un sector de desembarque para sacar sus productos en forma segura e higiénica.-

También se expone que otro problema que existe, es la administración del complejo gastronómico.-

Además exponen que ellos han visto como otro problema, las descargas de Agua Servidas.-

Además hay 7 casos de integrantes de la Mesa Comunal de Pesca quienes no fueron considerados en el programa "Volvamos a la Mar". las razones era porque no tenían zarpe.-

El Concejal Mario Fuentealba Cotal informa que los mismos pescadores propusieron que se exigiera el zarpe.-

El administrador informa que viene un programa volvamos a la Mar para Tripulantes.

Don Jacob expone que este programa volvamos a la Mar para Tripulantes, no sirve porque era para comprar redes y acá nadie perdió redes.-

Se sabe que en este momento se está realizando un estudio para un desembarcadero.

Se propone adecuar la carrera de Pesca del Liceo Politécnico de Lebu, a la realidad actual de la Pesca de Lebu.-

Por ultimo se menciona que la FAO está viendo la posibilidad de Capacitación para los Pescadores Artesanales de Lebu y no se comprende porque en Lebu no se otorga un valor agregado a los productos de Lebu.-

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 60 DE FECHA 04.10.2010

Respecto al Desarrollo Productivo del Borde Costero Don Melchor Celedon expone que el problema principal es la excesiva tramitación para obtener un Área de Manejo, que es requisito para darle visibilidad al Borde Costero.-

Un Dirigente de Millongue expone que ellos necesitan el Programa "Cuide su Área" porque muchos están pensando salir a busear para sacar las Algas, lo cual sería perjudicial para la mantención de Recursos.-

Respecto a las Áreas de Manejo se expone que en Lebu hay solo 2, las cuales pueden ser solicitadas solo por organizaciones de Pescadores Artesanales, para una o dos especies específicas, además se debe presentar un estudio con volúmenes de producción épocas de cosecha, etc. con el objeto que no se descompense el ecosistema.-

En resumen ellos proponen 7 líneas:

- Diseño e implementación de desembarcadero.-
- Plan de Gestión y Administración del desembarcadero.-
- Programa de Entrenamiento, Educación y Capacitación de Pescadores.-
- Plan de Gestión y Administración del Complejo turístico.-
- Inversión tecnológica para el valor agregado y Encadenamiento Productivo.-
- Desarrollo sustentable del Borde Costero.-
- Programa de vigilancia Ambiental y Sanitaria de Pesca.-

Se consulta por la Administración del Complejo Turístico, y otro dirigente, expone que la Mesa Comunal de Pesca, se ha sentido desplazada por la Municipalidad porque la casa del Pescador fue tramitada también por ellos y no fueron considerados.-

Se aclara además que una pequeña Empresa de fibra de vidrio y planta de hielo que esta continuo al complejo turístico, no está dentro de las Dependencias del Complejo Turístico, si no es un recinto que fue otorgado a Sindicato Nº 1 de Pescadores y Buzos cuyo dirigente eran Jorge Cerda y Jorge Garrido.-

Informan también los dirigentes Elías Sánchez y Saúl Lagos, que el Puerto de la Rivera Norte, está abandonado y ellos vieron a Don Ricardo Mari que con Camioneta estaba llevando unos postes impregnados. Se menciona que muchas otras personas también han canibalizando ese recinto.

Se acuerda enviar Memo a Asesoría Jurídica solicite plano oficial en conservador de Bienes Raíces. de triangulo al lado abajo de la propiedad de Carlos Sáez. Lote 30 terrenos de Carvile.-

En otro tema Don Elías Sánchez consulta por una solicitud de subvención que ellos hicieron llegar al Municipio. se expone que producto del terremoto se han restringido las subvenciones por este año además el Municipio no puede dar subvenciones para financiar gastos corrientes de las Instituciones.-

Por ultimo, Don Melchor Celedón consulta por los cupos Pro- Empleo de Cuerpo Militar del Trabajo. Y de las canastas que se habían autorizado en forma Mensual y este mes con la segunda canasta se le dijo que los recursos no habían llegado.-

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 60 DE FECHA 04.10.2010

El Alcalde expone que en el tema de los cupos Pro- Empleo del Cuerpo Militar del Trabajo se están realizando diversas actividades para mantener esos cupos. Además se reconoce que el impacto que ha sufrido todo el Borde Costero producto del Terremoto. y respecto de las canastas Familiares, llegaron las listas pero eran de una calidad muy mala, pues era de 1400 personas e incluían gente que trabajaba en los cupos Pro – Empleo.-

Don Elías por su parte consulta porque el Municipio no contrata un Ingeniero en Pesca para trabajar en fomento Productivo, y los asesore a ellos.

El Alcalde explica que cuando él ha expuesto esto se ha dicho que porque el Municipio va a hacer esto si en Lebu hay una Oficina de Sernapesca.-

A lo anterior se expresa que se recoge favorablemente la proposición y agrega que la carrera del Politécnico se está variando a acuicultura.-

Sin más que tratar se despide y retira de la Sala la Mesa Comunal de Pesca.-

En otro tema el Alcalde expone que le están solicitando la opinión respecto al peaje de Coronel que recomenzó con los cobros, que estaban suspendidos desde el terremoto.-

Se acuerda se vea la forma de hacer una declaración similar a lo realizado por Curanilahue.-

En otro tema el Concejal Cristian Peña, expresa que hay un problema con los cobros de Luz en la Población Alejandro Pizarro Rojas.-

Se acuerda solicitar a la Superintendencia de Electricidad y Combustible se revise el tema pues al parecer los medidores están fallando.-

Además se agrega que esa misma Población tampoco no se le han entregado los títulos de dominio, por lo cual se acuerda oficiar a la Corporación habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción .

Por ultimo se autoriza Comisión de Servicio del Concejal Cristian Peña el próximo martes a Santiago a entrevista con Subdere, MOP, Corfo, Subtel y Subsecretario de Salud.-

Y el viernes a un taller de Arauco 7 en la Hostería Licahue de Contulmo.-

HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 60 DE FECHA 04.10.2010

RESUMEN DE ACUERDOS:

- De acuerdo a lo expresado por el Concejal Cristian Peña Morales debido al problema con los cobros de Luz en la Población Gonzalo Pizarro Rojas, se acuerda solicitar a la SuperIntendencia de Electricidad y Combustible se revise el tema.-
- Y de acuerdo a la misma Población no se han entregado los títulos de Dominio, se acuerda oficiar a la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción .-

Sin más que tratar se termina la reunión siendo las 13.:45 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**